MODIFICATORIO No. 01 ADICIÓN AL CONTRATO SUMINISTRO No. 011-008-2023

CONTRATISTA : COMPAÑÍA PESQUERA DEL MAR S.A.S
NIT: 900.659.798-2
R/L. Carmen Yolanda Prada de Castellanos
CC: 28.147.599 Girón Santander
Dirección: Parque Industrial fortuna Bodega 3 Anillo vial Girón-Km 5 +360 vía Palenque Floridablanca
Teléfono: 6351757 / 3188268753
E-mail: gerencia@pesqueradelmar.com
Ciudad Bucaramanga

OBJETO: "SUMINISTRO DE PESCADO, CON DESTINO A LAS DIFERENTES UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE Y DEMAS ENTIDADES"

Valor Inicial: $341.152.240,00
Adición No 01: $ 170.000.000,00

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
Valor $232.000.000,00
Vigencia: Desde 27/03/2023 hasta el 31/12/2023

Por encontrarse expedida conforme, a lo dispuesto en el Contrato en mención, se aprueba la Garantía **N°0902598-3, No Documento 13899852** expedida por la Compañía Aseguradora **"SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A."** de acuerdo a lo dispuesto en la ley 1150/2007 y Decreto 1082/2015.

Para constancia se firma en Bucaramanga a los veintiocho (28) días del mes de septiembre del 2023.

Coronel (R.A) RUBIEL ELÍAS CAÑÓN CUERVO.
DIRECTOR REGIONAL NORORIENTE.

Elaboró: Jaime Ancizar Melo A
Técnico para Apoyo Seguridad y Defensa

Revisó: PD. Claudia Rosa Hemandez P.
Coordinadora Grupo de Contratos

Aprobó: PD. Claudia Rosa Hemandez P.
Coordinadora Grupo de Contratos

LISTA DE VERIFICACION

OTROS	INICIO	PRORROGA	ADICIÓN	MODIFICACIÓN
	X			

No.	DESCRIPCIÓN DE DATOS A VERIFICAR EN LAS PÓLIZAS DE GARANTIA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es el Beneficiario/Asegurado.	X	
2	Los valores asegurados contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones (si aplica) incluyendo los centavos.	X	
3	Las vigencias iníciales se tomaron a partir de la perfección del contrato	X	
4	El plazo de la prorroga está conforme a la ampliación solicitada.	N/A	
5	La póliza tiene incluido el parágrafo primero de la cláusula, referente a los mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y clausula penal pecuniaria o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.	X	
6	Tiene el número y objeto del contrato	X	
7	Contiene una nota de aclaración respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.	N/A	
8	El garante, beneficiario y tomador están definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.	X	
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación según formato vigente, es la fecha de expedición de la póliza		X
10	La garantía esté firmada por el garante y el contratista.	X	

CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA TELÉFONICAMENTE:

Fecha: 28/09/2023 No. Póliza RC **N°0902598-3, No Documento 13899852**

Compañía Aseguradora **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**

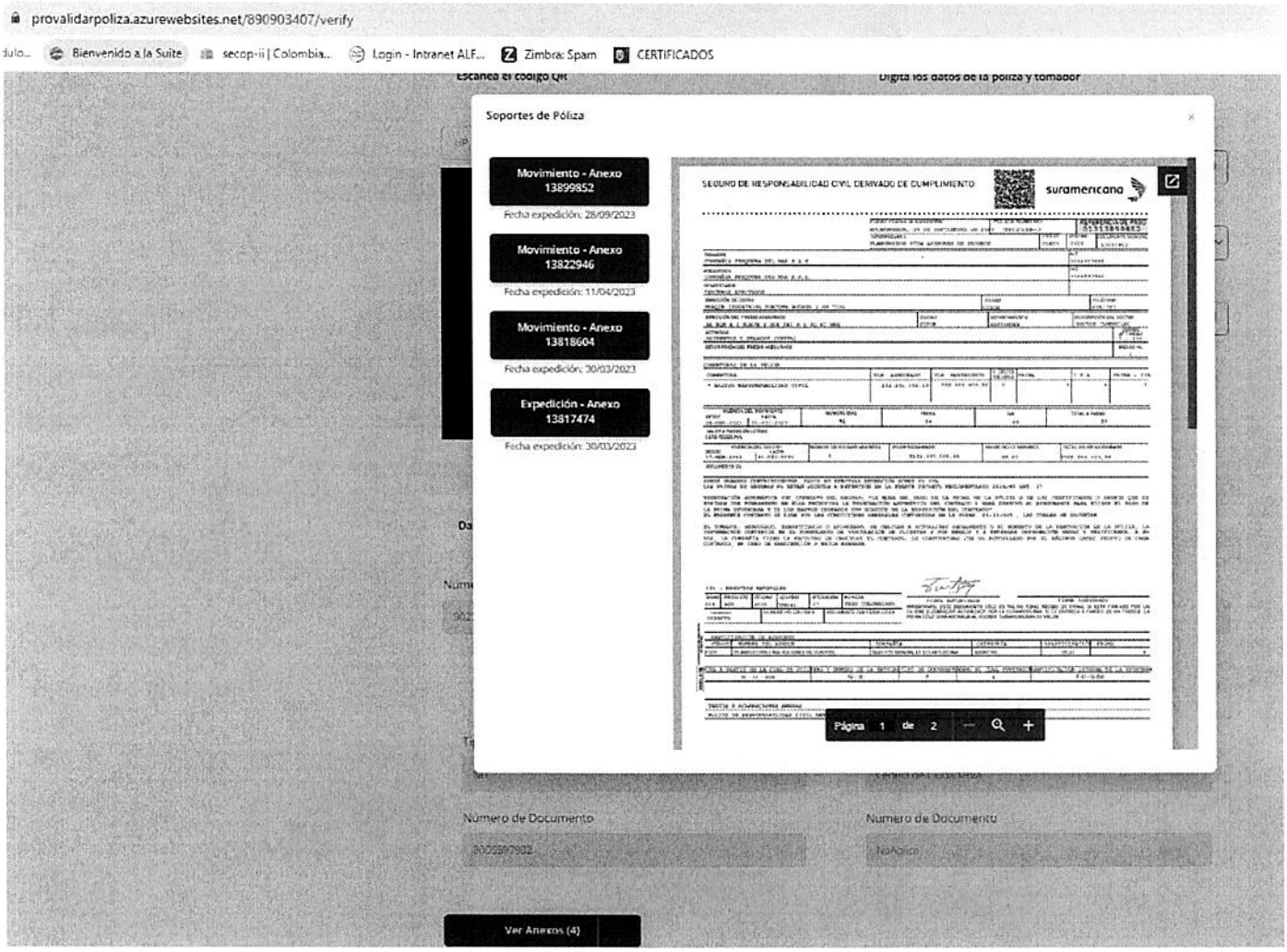
Confirmada por:

Teléfono:

CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA POR INTERNET: https://provalidarpoliza.azurewebsites.net/890903407/verify

Se anexa certificado

SI [ ] NO [X]


provalidarpoliza.azurewebsites.net/890903407/verify
Bienvenido a la Suite
Login - Intranet ALF...
Zimbra: Spam
CERTIFICADOS
Escanea el código QR
Digita los datos de la poliza y tomador
Soportes de Póliza
Movimiento - Anexo 13899852
Fecha expedición: 28/09/2023
Movimiento - Anexo 13822946
Fecha expedición: 11/04/2023
Movimiento - Anexo 13818604
Fecha expedición: 30/03/2023
Expedición - Anexo 13817474
Fecha expedición: 30/03/2023
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO
suramericana
Página 1 de 2
Numero de Documento
Numero de Documento
Ver Anexos (4)

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
BUCARAMANGA, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023	0902598-3	01313899852

INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
PLANSEGUROS LTDA ASESORES DE SEGUROS	21629	2629	13899852

TOMADOR	NIT
COMPAÑIA PESQUERA DEL MAR S.A.S.	9006597982

ASEGURADO	NIT
COMPAÑIA PESQUERA DEL MAR S.A.S.	9006597982

BENEFICIARIO
TERCEROS AFECTADOS

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
PARQUE INDUSTRIAL FORTUNA BODEGA 3 AN VIAL	GIRON	6351757

DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR
PA ROU E I NORTE # DUS TRI A L FO RT UNA	GIRON	SANTANDER	SECTOR COMERCIAL

ACTIVIDAD	CÓDIGO ACTIVIDAD
ALIMENTOS Y HELADOS (VENTA)	7 - 230

DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	RIESGO No
	1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% ÍNDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
* BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	232.000.000,00	232.000.000,00	0	0	0	0

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE	HASTA	NÚMERO DÍAS	PRIMA	IVA	TOTAL A PAGAR
28-SEP-2023	31-DIC-2023	94	$0	$0	$0

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CERO PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO DESDE	HASTA	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR INDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
27-MAR-2023	31-DIC-2023	1	$232.000.000,00	$0,00	$232.000.000,00

DOCUMENTO DE:

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO".
EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040 , LAS CUALES SE ADJUNTAN

EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES.

101 - NEGOCIOS ESTATALES

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA
013	AG5	2629	CUM001	07	PESO COLOMBIANO

COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA ASEGURADO

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

PARTICIPACIÓN DE: ASESORES

CÓDIGO	NOMBRE DEL ASESOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
21629	PLANSEGUROS LTDA ASESORES DE SEGUROS	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	AGENCIAS	100,00	0

FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZO	NUMERO DE LA ENTIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	RAMO AL CUAL PERTENECE	IDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFORMA
01 - 06 - 2009	13 - 18	P	6	F-01-13-040

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN
LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CRA 35A NO. 48-75
BUCARAMANGA

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
BUCARAMANGA, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023	0902598-3	01313899852

INTERMEDIARIO	CODIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
PLANSEGUROS LTDA ASESORES DE SEGUROS	21629	2629	13899852

TOMADOR	NIT
COMPAÑIA PESQUERA DEL MAR S.A.S.	9006597982

ASEGURADO	NIT
COMPAÑIA PESQUERA DEL MAR S.A.S.	9006597982

BENEFICIARIO
TERCEROS AFECTADOS

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
PARQUE INDUSTRIAL FORTUNA BODEGA 3 AN VIAL	GIRON	6351757

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

012003598693. NO. DE CONTRATO 011-008-2023.
LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 232,000,000 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÃ˜OS EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO 011-008-2023 CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE PESCADO CON DESTINO ALAS DIFERENTES UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE Y DEMAS ENTIDADES Y DEMAS ESPECIFICACIONES DEL MISMO.
SE ACLARA EN TEXTO QUE EL ASEGURADO Y BENEFICIARIO ADICIONAL ES LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE NIT:800.117.204-1
ASEGURADO/BENEFICIARIO: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE NIT:800.117.204-1
SE GENERA MODIFICACIÓN NO VALORABLE INDICANDO QUE EN LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO N°2598693-1 SE HIZO UN AJUSTE DE AUMENTO DE PRIMA QUEDANDO EN $511.152.240 EL VALOR ASEGURADO DEL CONTRATO SEGUN OTRO SI N°001

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN
LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CRA 35A NO. 48-75
BUCARAMANGA